



**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE  
SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE CIA. LTDA**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INDICE**

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

## **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**A los socios de ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE CIA.**

Quito, 10 de abril del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

### **1 .Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018**

Los objetivos y metas operacionales respecto al incrementar las ventas para el año 2018 se han cumplido

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el año 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Los activos totales tuvieron un decrecimiento neto de US\$ 300.481, los pasivos totales tuvieron una disminución de US\$ 190.055, el patrimonio neto bajó en US\$ 112.906. Estas variaciones se ven reflejadas en pagos al cumplimiento de pago a proveedores y a pago de dividendos a socios que se efectuaron en el año 2018.

Los ingresos de la compañía aumentaron en US\$ 212.434, representando un crecimiento del 30% con respecto al año 2017, siendo la utilidad neta a disposición de los socios por el valor de US\$ 124.194,24, Estos valores representan la situación real de la empresa originada en el año 2018

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

#### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, se recomienda que sean distribuidas un monto de \$ 84.000,00, puesto que se tiene previsto en el transcurso del año varios proyectos para lo cual se necesitará liquidez en los primeros meses del año, para lo cual se propone que los valores que tienen derecho los socios como dividendos sean pagados en el mes de junio o julio del presente año.

#### **6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.**

Debido a la incertidumbre y situación política y económica que atraviesa el país sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

#### **7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Ing. Christian Jiménez V  
GERENTE GENERAL  
ELYTE CIA. LTDA